

# Stripers, bailarinas exóticas, eróticas: identidad e inmigración en la construcción del Estado canadiense\*

Gloria Patricia Díaz Barrero\*\*

## Resumo

Este artículo presenta una discusión sobre la migración de mujeres Latinoamericanas para trabajar en la industria del sexo en Canadá, como bailarinas exóticas, a través de visas temporales de trabajo. El objetivo es demostrar que esa migración se encuentra determinada en un contexto de relaciones desiguales de poder enmarcadas por las políticas migratorias canadienses, relaciones de explotación económica de Norte América hacia Latinoamérica, construcciones raciales y racistas, y relaciones patriarcales de género, en el que el trabajo sexual es una de las pocas opciones laborales que tienen las mujeres.

Palavras-chave: Inmigración, Bailarinas Exóticas, Striptease, Canadá, Trabajo Sexual.

---

\* Recebido para publicação em abril de 2005, aprovado em agosto de 2005.

\*\* Estudiante de Doctorado en el departamento de Pensamiento Social y Político de la Universidad de York. Toronto, Canadá. [gpdiaz@yorku.ca](mailto:gpdiaz@yorku.ca)

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

Stripers, Erotic and Exotic Dancers:  
Immigration and Identity in the Construction of the  
Canadian Nation-State

Abstract

This article discusses how the migration of Latin American women to work in the sex trade, specifically as exotic dancers, as temporary workers is framed within a specific context of Canadian immigration policies, uneven economic relationships between North America and Latin America, racial and racist constructions and sexist gender relations where sex work is one of the few working possibilities that women have.

Key Words: Migration, Exotic Dancers, Striptease,  
Canada, Sex Work.

## Introducción

En Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), una de las industrias que, apesar de estar relacionada con el sexo, está regularizada, es la que tradicionalmente se ha conocido como striptease y hoy es llamada baile exótico, baile erótico o baile go-go. En Canadá, el gobierno, a través del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración (CIC, es su sigla en ingles) históricamente ha tenido un programa especial que otorga visas a mujeres, en su mayoría, de otros países, para que trabajen como "bailarinas exóticas". Este programa se vio alterado en Noviembre del 2004 cuando, la entonces ministra de Ciudadanía e Inmigración, Judy Sgro se encontró envuelta en un escándalo por haberle ayudado a una bailarina exótica Rumana que había trabajado en su campaña política ha conseguir un Permiso Ministerial. Formalmente el programa especial sufrió cambios, sin embargo este sigue funcionando con visas de trabajo. Estas visas tienen un carácter temporal, es decir, las bailarinas exóticas, como se las conoce comúnmente, son "trabajadoras temporales" y se espera que cumplido su contrato regresen a su país de origen.

En el año 2000, la Coalición Latinoamericana para Acabar la Violencia contra las Mujeres y los Niños (LACEV, sigla en ingles) hoy conocida como MUJER<sup>1</sup>, emprendió un proyecto de investigación exploratorio sobre mujeres que dejaban diferentes países de América Latina, a través de un programa especial, para trabajar como bailarinas exóticas. En ese momento integré el grupo de investigación, desarrollé gran parte del trabajo de campo y la elaboración del informe final. Desde entonces trabajo sobre este tema y sus áreas relacionadas. Los resultados de esa investigación se pueden encontrar en el informe *Coming to Dance, Striving to Survive: A Study on Latin American Migrant*

---

<sup>1</sup> Para más información ver: [www.mujer.ca](http://www.mujer.ca)

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

Exotic Dancers<sup>2</sup> y en el artículo "Bailarinas Exóticas, Striptease e Inmigración en Canadá".<sup>3</sup>

El presente artículo tiene como objetivo demostrar que la migración de mujeres Latinoamericanas para trabajar en la industria del sexo, específicamente como bailarinas exóticas en Canadá, se encuentra determinada en un contexto de relaciones desiguales de poder, enmarcadas por las políticas migratorias canadienses, relaciones de explotación económica de Norte América hacia Latinoamérica, construcciones raciales y racistas, y relaciones patriarcales de género, en el que el trabajo sexual es una de las pocas opciones laborales que tienen las mujeres.

En la primera parte del texto se traza una visión histórica de la construcción y utilización de la categoría "trabajador temporal", por parte del gobierno Canadiense, para suplir una mano obra barata y escasa por sus condiciones laborales. En este marco, según el gobierno, el programa de bailarinas exóticas extranjeras suple una escasez en la oferta laboral. La segunda parte del artículo se centra en las construcciones raciales y racistas sobre América Latina, el Caribe y la mujer Latinoamericana y/o Caribeña y en las construcciones fantásticas que los habitantes de esta región realizan sobre el "Norte". En la tercera parte del texto se consideran las relaciones de inequidad política y económica entre Norte América (y los países industrializados en general) y América Latina, vinculadas a una historia de colonialismo e imperialismo que ha determinado el rumbo del continente. Por último, se examina el trabajo sexual dentro de sociedades patriarcales y machistas que limitan el desarrollo integral de las mujeres, reinscribiéndolas dentro de roles "tradicionales" femeninos, sea en la institución del matrimonio o en la prostitución. En términos generales, este trabajo intenta demostrar

---

<sup>2</sup> DIAZ BARRERO, Gloria Patricia and LACEV. *Coming to Dance, Striving to Survive: A Study on Latin American Migrant Exotic Dancers*, 2002, Toronto.

<sup>3</sup> ID. *Bailarinas Exóticas, Striptease e Inmigración En Canadá*. Colombia internacional n° 59, Enero-Julio 2004.

que para entender el movimiento de mujeres de la región hacia los llamados países industrializados en su complejidad es necesario tener en cuenta todos y cada uno de los aspectos ya mencionados.

Bailarinas exóticas/eróticas, inmigración y la Construcción del Estado-Nación

Como se mencionó en la introducción de este artículo, el gobierno canadiense otorga visas, en su mayoría a mujeres, para trabajar en la industria del entretenimiento para adultos<sup>4</sup>, específicamente como bailarinas exóticas/eróticas.<sup>5</sup> Sin embargo, es importante observar que estas visas tiene un carácter puramente temporal: se espera que, una vez terminado el contrato, las bailarinas regresen a sus países de origen. Es decir, ellas son consideradas como "trabajadoras temporales". La figura de "trabajador temporal", como fue llamado hasta el 2002, en la antigua ley migratoria, o "trabajador extranjero", como es denominada actualmente, en la ley migratoria IRPA<sup>6</sup>, fue

---

<sup>4</sup> Para una completa visión sobre el programa migratorio para bailarinas exóticas ver MCKLIN, Audrey. *Dancing across Borders: "Exotic Dancers"*, *Trafficking and Canadian Immigration Policy*. *International Migration Review* 37, n° 2, 2003.

<sup>5</sup> Tradicionalmente el Departamento de Recursos Humanos de Canadá (HRDC) había reconocido esta ocupación como "Exotic Dancer", sin embargo a partir de la nueva ley migratoria que se implementó en el 2002, conocida como Immigration and Refugee Protection Act (IRPA, por sus siglas en inglés) y con una serie de cambio en las leyes para trabajadores temporales HRDC en su lista de Clasificación Ocupacional Nacional (NOC, por sus siglas en Inglés), le dio el nombre de bailarina exótica/erótica (erotic/exotic dancer). Para una mayor información ver <http://www23.hrdc-drhc.gc.ca/2001/e/generic/welcome.shtml>. El cambio de nombre está claramente especificado en las guías para trabajadores temporales extranjeros en: *Citizenship and Immigration Canada, Temporary Foreign Worker Guidelines (Fw)* (Citizenship and Immigration Canada, 2003, accessed 05-02-2004); available from <http://www.cic.gc.ca/manuals-guides/english/fw/fwe.pdf>. p.12.

<sup>6</sup> *Citizenship and Immigration Canada, Immigration and Refugee Protection Act* Ottawa, Citizenship and Immigration Canada, 2002.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

introducida por el gobierno canadiense desde los inicios de la conformación de la federación.

En la conformación del estado federativo canadiense el gobierno estableció una ley migratoria basada en un "Sistema de Nacionalidades Preferidas".<sup>7</sup> Las nacionalidades preferidas para poblar la naciente federación eran, en primer lugar, la británica, seguida por la americana y la francesa. Sin embargo, cuando se necesitó mayor cantidad de personas para poblar el territorio las nacionalidades preferidas se extendieron, incluyendo italianos, polacos y ucranianos. En términos generales, había un énfasis en construir el Canadá con una población blanca europea; personas de la raza "correcta" quienes, según el discurso del gobierno se adaptarían más fácilmente<sup>8</sup>. Autores como Dua, Calliste, Thobani, Arat-Koc y Jakubowski<sup>9</sup> argumentan que el órgano migratorio "Ciudadanía e Inmigración de Canadá" (CIC) no solo ha controlado la migración sino que, a través de sus leyes, también ha construido categorías raciales. Por ejemplo, Sunera Thobani, afirma que las políticas migratorias canadienses, racializadas, ayudaron a establecer y promover la categoría racial blanca como la dominante, la única con acceso a tierras, recursos económicos y

---

<sup>7</sup> JAKUBOWSKI, Lisa Marie. *Immigration and the Legalization of Racism*. Halifax, N.S., Fernwood, 1997, p.10.

<sup>8</sup> *Id.*, *ib.*, pp.10-12.

<sup>9</sup> DUA, Ena. "The Hindu Woman's Question". *Canadian Nation Building and the Social Construction of Gender for South Asian-Canadian Women*. In: CALLISTE, Agnes; DEI, GEORGE, J. Sefa and AGUIAR, Margarida. (orgs.) *Anti-Racist Feminism: Critical Race and Gender Studies*. Halifax, NS, Fernwood Publishing, 2000; CALLISTE, Agnes. *Canada's Immigration Policy and Domestic Workers from the Caribbean: The Second Domestic Scheme*. In: VORST, Jesse et alii. (orgs.) *Race, Class, Gender: Bonds and Barriers*. Toronto, ON, Garamond Press and The Society for Socialist Studies, 1991; THOBANI, Sunera. *Closing the Nation's Doors to Immigrant Women: The Restructuring of Canadian Immigration Policy*. *Atlantis* 24, n° 2, Sprint, 2000; ARAT-KOC, Sedef. *Good Enough to Work but Not Good Enough to Stay: Foreign Domestic Workers and the Law*. In: COMACK, Elizabeth. (org.) *Locating Law: Race/Class/Gender Connections*, Halifax, N.S., Fernwood, 1999, p.129; JAKUBOWSKI, L. M. *Immigration...* Op. cit., p.11.

posibilidad de obtener ciudadanía, teniendo en cuenta las especificidades de clase y género.<sup>10</sup>

A pesar de los esfuerzos, presentes en estas leyes migratorias, para construir una nación “blanca”, la eminente necesidad de suplir la abundante demanda de mano de obra barata hizo que el gobierno canadiense se viera en la necesidad de reclutar personas, principalmente hombres, que trabajaran en la construcción de la infraestructura del país.<sup>11</sup> Dua revela que la entrada de trabajadores provenientes principalmente de China e India se debió a la transición de una economía de subsistencia, dominada por la pesca y el intercambio de pieles, a una economía periférica capitalista, basada en la agricultura y la producción industrial.<sup>12</sup> Sin embargo, el gobierno canadiense se aseguró de que estas personas, que no pertenecían a la raza “apropiada”, no formaran parte, permanentemente, del estado-nación. Con este fin, creó la figura del “trabajador temporal”. Según Thobani, estos hombres fueron ubicados en la periferia del estado-nación.<sup>13</sup> Como trabajadores temporales, no tenían derecho a inmigrar permanentemente, ni a votar, se les prohibía el acceso a determinado tipo de propiedades y no podían llevar permanentemente a sus esposas o hijos ni hijas al Canadá.<sup>14</sup>

Esta figura fue completamente regularizada en 1973, por medio de la implementación del Programa Autorización de Empleo para el No-inmigrante (Non-Immigrant Employment Authorization Program). Actualmente, el Acta de inmigración, IRPA, establece como uno de sus objetivos facilitar la entrada de los trabajadores temporales.<sup>15</sup> Así, después de 150 años la figura

---

<sup>10</sup> THOBANI, S. Closing the Nation's Doors... Op. cit., p.16.

<sup>11</sup> JAKUBOWSKI, L. M. Immigration... Op. cit., p.12.

<sup>12</sup> DUA, E. The Hindu Woman's Question. Op. cit., p.57.

<sup>13</sup> THOBANI, S. Closing the Nation's Doors... Op. cit., p.17.

<sup>14</sup> DUA, E. The Hindu Woman's Question. Op. cit., p.58.

<sup>15</sup> Citizenship and Immigration Canada. Immigration and Refugee Protection Act, p.2.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

del "trabajador temporal" sigue siendo utilizada por el gobierno canadiense para suplir demanda de mano de obra barata para la realización de trabajos que los residentes permanentes no consideran satisfactorios. Según Audrey Mcklin, en el plano discursivo, la categoría de trabajadores temporales cubre, por un tiempo, cierta escasez de mano de obra. Sin embargo, en la realidad ha sido utilizada para suplir trabajo que los Canadienses no están dispuestos a hacer. De esta manera, el adjetivo "temporal" corresponde más a las condiciones de inseguridad que vinculan el permiso de estar en Canadá al empleador (lo que garantiza que el empleado tolere condiciones deplorables de trabajo y paupérrimos sueldos<sup>16</sup>), que al tiempo que el o la trabajadora estará en el país. Este es el caso de las bailarinas exóticas.

El origen del programa para bailarinas exóticas se remonta a la década de 1970, cuando existía un movimiento de mujeres que circulaban entre Canadá y Estados Unidos para trabajar en los bares de las ciudades fronterizas. Debido a esta reciprocidad de intercambio, cuando se regularizaron las leyes migratorias las bailarinas quedaron exentas de dos requisitos indispensables para el resto de trabajadores temporales: aplicación para adquirir un permiso de trabajo y validación por parte del departamento de recursos humanos del Canadá (HRDC).<sup>17</sup> Como consecuencia, los dueños de bares y clubes contaron con una mano de obra extranjera disponible casi inmediatamente y supeditada a la voluntad del empleador, una situación agravada por el hecho de no conocer el idioma ni los estándares de trabajo de la industria en Canadá.<sup>18</sup>

El estallido de dos grandes escándalos obligó al gobierno canadiense a revisar el polémico programa. El primero ocurrió en 1997, cuando el debate público estableció relaciones entre el

---

<sup>16</sup> MCKLIN, Audrey. *Dancing across Borders*. Op. cit.

<sup>17</sup> ID., IB.

<sup>18</sup> DIAZ BARRERO, G. P. *Bailarinas Exóticas...* Op. cit., p.12.

gobierno canadiense y el tráfico internacional de mujeres, particularmente con mujeres provenientes de Europa Oriental. Un efecto del debate fue la expedición, por parte del gobierno, de una "carta genérica" en la que declaraba que el Departamento de Recursos Humanos no consideraba que las posibilidades de empleo de las y los canadienses se vieran afectados por la entrada de bailarinas exóticas extranjeras en Canadá. A pesar de ello, en el año siguiente restringió el número de visas a bailarinas exóticas.<sup>19</sup> El segundo escándalo ocurrió a finales de 2004 cuando la Ministra de Inmigración Judy Sgro fue investigada por la comisión de ética. Era acusada de haber ayudado a Alina Balaican, una bailarina exótica Rumana, a obtener un permiso de estadía ministerial después de haber trabajado como voluntaria en su campaña de reelección.<sup>20</sup> Este último escándalo produjo cambios radicales en el programa para bailarinas exóticas. Ahora se exige que cada oferta de trabajo sea validada individualmente por el departamento de Recursos Humanos de Canadá (HRSDC).<sup>21</sup> La actual guía para trabajadores temporales en Canadá establece que las bailarinas exóticas-eróticas extranjeras deben obtener tanto un permiso de trabajo debidamente diligenciado como una validación por parte del departamento de recursos humanos.<sup>22</sup> Más aún, el 28 de Julio del presente año el gobierno canadiense expidió las guías más recientes para trabajadores temporales

---

<sup>19</sup> MCKLIN, A. *Dancing across Borders*. Op. cit., pp.11-12.

<sup>20</sup> Dentro del cubrimiento periodístico de este tema ver: STRUCK, Doug. *Debatable: Should Canada Import Strippers?* The Washington Post, December 5, 2004; McINTOSH, Bill. *Fast-Tracked Visas: Exotic Dancers Rock a Minister*, New Statesman, December 13, 2004.

<sup>21</sup> Human Resources and Skills Development, *Employer Information Bulletin. Hiring of Temporary Foreign Workers to Work as Exotic Dancers*, Ottawa, Canada, 2004.

<sup>22</sup> Citizenship and Immigration Canada, *Foreign Worker Manual*. Ottawa, 2004, p.11.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

donde quedó explícito la eliminación de la carta de confirmación nacional (national confirmation letter) <sup>23</sup>

En el caso de las bailarinas exóticas, el gobierno ha utilizado la categoría de trabajadoras temporales y extranjeras no necesariamente para cubrir una escasez temporal, como dice el discurso legal, sino la demanda de una industria creciente que ofrece condiciones precarias de trabajo, inaceptables para las mujeres canadienses. A esto se le debe añadir que, por lo menos en teoría, se espera que las bailarinas regresen a sus países de origen, asegurándose que no obtengan pertenencia permanente al estado nación y por ende no se altere el orden y los valores establecidos por una sociedad predominantemente blanca, puritana y capitalista. La bailarina exótica Latinoamericana es aceptada como trabajadora temporal y es deseada como un tipo de mujer considerada como exótica y erótica per se, como se verá a continuación.

Construcciones raciales y racista:  
la mujer exótica/erótica y el Norte ejemplar

Saber el número exacto de las mujeres de América Latina que obtienen visas para trabajar como bailarinas exóticas en Canadá es imposible. Ellas obtienen visas de "entretenimiento" para adultos, englobadas en una categoría que el gobierno llama "otros tipos de actuación", incluyendo acróbatas, magos, bandas de música y payasos.<sup>24</sup> Pero sí se sabe que es el medio a través del que mujeres de esa y otras regiones del mundo migran para el Canadá. Por medio de este programa llegan a ese país mujeres

---

<sup>23</sup> ID., IB., 2005, p.3.

<sup>24</sup> En la lista de Clasificación Ocupacional Nacional desarrollada por el departamento de Recursos Humanos bailarinas exóticas-eróticas están clasificadas bajo el numeral 5233 llamada "Other Performers". Para ver mayor información ver <http://www23.hrdc-drhc.gc.ca/2001/e/generic/welcome.shtml>

de Europa Oriental<sup>25</sup> o Asia.<sup>26</sup> Es importante subrayar que, en el imaginario canadiense, las construcciones de estas últimas difieren en grado extremo de las concepciones sobre la mujer Latinoamericana. Esta parte del artículo explora precisamente las construcciones raciales de la mujer latinoamericana en Canadá.

La construcción de la identidad de la mujer (o del hombre) Latinoamericana/o, es un tema que es muy poco explorado en la literatura académica o literaria, en Canadá. Esto responde a las condiciones actuales de la comunidad Latinoamericana en el país: muy joven y nueva<sup>27</sup>, pequeña<sup>28</sup>, con altos índices de pobreza<sup>29</sup> y con una escasa presencia política. Sin embargo, dado los fuertes canales de comunicación y el constante intercambio y circulación de ideas, creencias, ideologías y demás entre Estados Unidos y

---

<sup>25</sup> Ver McDONALD, Lynn; MOORE, Brooke and TIMOSHKINA, Natalya. Migrant Sex Workers from Eastern Europe and the Former Soviet Union: The Canadian Case [Internet]. Centre for Applied Social Research, University of Toronto, 2000, accessed 2000; available from [www.swc-cfc.ca/publish/research/001115-0662653351-e.html](http://www.swc-cfc.ca/publish/research/001115-0662653351-e.html).

<sup>26</sup> Women, The Toronto Network Against Trafficking in, The Multicultural History Society of Ontario, and The Metro Toronto Chinese and Southeast Asian Legal Clinic. Trafficking in Women Including Thai Migrant Sex Workers in Canada. Toronto, Status of Women Canada, 2000.

<sup>27</sup> MATA, Fernando-G. Latin American Immigration to Canada: Some Reflections on the Immigration Statistics. Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies, n° 20, 1985.

<sup>28</sup> En el último censo se calcularon aproximadamente 244.430 personas de origen Latinoamericano, ver en <http://www12.statcan.ca/english/census01/products/standard/themes/RetrieveProductTable.cfm?Temporal=2001&PID=62911&APATH=3&GID=431515&METH=1&PTYPE=55440&THEME=44&FOCUS=0&AID=0&PLACENAME=0&PROVINCE=0&SEARCH=0&GC=99&GK=NA&VID=0&FL=0&RL=0&FREE=0>. Sin embargo, en una retabulación que se hizo se concluyó que había 417.970 persona de origen Latinoamericano Canadian Hispanic Congress, Chc Carta Statistics Canada, DÍAZ BARRERO, Patricia (ed.) Toronto, Personal Communication, 2003.

<sup>29</sup> ORNSTEIN, Michael. Ethno-Racial Inequality in the City of Toronto: An Analysis of the 1996 Census. Toronto, Centre of Excellence of Research on Immigration and Settlement, 2000.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

Canadá, las representaciones de la mujer Latinoamericana y Latina<sup>30</sup> tienen puntos de encuentro entre los dos países.

Según Avtar Brah, la construcción de la identidad está determinada por experiencias construidas culturalmente, en relaciones sociales, creando identidades colectivas. Las experiencias colectivas serían el proceso de significación en el que las experiencias comunes adquieren un determinado significado, en relación a algo en particular.<sup>31</sup> Así, la construcción de la identidad está altamente influenciada por las representaciones que la sociedad hace de determinado grupo. En este sentido, la construcción de la identidad de la mujer Latinoamericana fuera de América Latina y su representación son eminentemente diferentes a las de la mujer Latinoamericana en América Latina. Ellas están determinadas por las representaciones que la sociedad dominante, sea canadiense o estadounidense, hace o construye sobre las mujeres Latinas y Latinoamericanas. Teniendo en cuenta que la construcción de la identidad es fundamental no solo para el individuo sino para la sociedad en la que se ubica, en el caso canadiense, la identidad se torna un aspecto importante, ya que crea grupos jerárquicos dentro de la sociedad<sup>32</sup> que garantizan, o no, el acceso a recursos.

En este sentido una de las representaciones sobre la mujer Latinoamericana<sup>33</sup> (no es la única pero es la más común y

---

<sup>30</sup> En este artículo se usará el término "Latino Americana" para denominar a las personas nacidas en América Latina y "Latina" para denominar a aquellas mujeres que han nacido en Norteamérica, Sea Estados Unidos o el Canadá, pero que son de origen, padres o ancestros, Latinoamericanos.

<sup>31</sup> BRAH, Avtar. *Cartographies of Diaspora: Contesting Identities*. Gender, Racism, Ethnicity. London/New York, Routledge, 1996, p.124.

<sup>32</sup> BACKHOUSE, Constance. *The Historical Construction of Racial Identity and Implications for Reconciliation*. In: Department of Canadian Heritage for the Ethnocultural, Racial, Religious and Linguistic Diversity and Identity Seminar. Halifax, Nova Scotia, Department of Canadian Heritage, 2001.

<sup>33</sup> Cuando uso el término "mujer latinoamericana", lo uso principalmente como una categoría teórica entendiéndolo que en lo concreto no existe una única experiencia ni identidad de la "mujer Latina", muy por el contrario, es

reconocida) está estrechamente ligada a la construcción y representación del Caribe. La representación más simplista y popular, propagada por los medios de comunicación, empresas turísticas y los mismos gobiernos de la región, es aquella en la que el Caribe es construido como una "isla de la fantasía", con aguas cristalinas, playas extensas de arena suave, paisajes exóticos y palmeras balanceándose al son del viento. Para Mimi Sheller<sup>34</sup>, esta representación grotesca del Caribe merece ser analizada ya que aparece con un propósito y tiene consecuencias concretas. Sheller argumenta que el Caribe es una tierra inventada, que ha sido desnaturalizada y renaturalizada en procesos trasatlánticos de consumo que han ligado la conceptualización del territorio con las relaciones sociales de sus habitantes.<sup>35</sup> La historia narrativa del Caribe es simple: el Caribe y su gente están destinados para el consumo y al servicio de las naciones más ricas. Esta construcción es constantemente reinventada en el discurso del mercado en el que los gobiernos y empresas turísticas proporcionan narrativas de fantasía, identidad y significado.<sup>36</sup> Más aun, en el discurso, el Caribe, que está localizado geográficamente en el corazón del hemisferio occidental, ha sido construido como un lugar lejano, incivilizado y, así, excluido de la narrativa de la civilización occidental.<sup>37</sup>

En este contexto la mujer caribeña es construida en relación al Caribe geográfico: una mujer para el consumo, servil, exótica, y salvaje. Las representaciones de "la mujer" de piel sedosa y canela con apetito insaciable para el sexo y "la mujer" de

---

importante resaltar que hay experiencias individuales marcadas por la raza, clase, educación, literalidad, orientación sexual, identidad de género. Por lo tanto en ningún momento pretendo ser esencialista.

<sup>34</sup> SHELLER, Mimi. *Consuming the Caribbean: From Arawaks to Zombies*. International Library of Sociology. London/New York, Routledge, 2003.

<sup>35</sup> ID., IB., p.65.

<sup>36</sup> ID., IB., p.74.

<sup>37</sup> ID., IB., p.2.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

piel oscura pero sonrisa amplia, hecha para servir, son sistemáticamente usadas para promocionar lugares de turismo Caribeño, como explica Beverly Mullings en el caso de Jamaica.<sup>38</sup> Estas construcciones fantásticas, en muchos casos, marcan racialmente a las mujeres provenientes de países del caribe, incluyendo el Brasil, y, en otros casos, transplantadas a otros países latinoamericanos.<sup>39</sup> Según Sanchez Taylor, estos cuerpos pueden vender algo inalienable: sus cuerpos racialmente marcados.<sup>40</sup>

Cuando las mujeres Latinoamericanas dejan sus países de origen para inmigrar al norte, aunque sea con la idea de regresar, eventualmente, salen racialmente marcadas: son vistas como mujeres eróticas, exóticas, listas para tener sexo, sexualmente salvajes, y al mismo tiempo, serviles, cariñosas y amorosas. En una palabra, son mujeres para el consumo.

Ellas entran en la industria, como bailarinas exóticas, ya marcadas exóticas per se. Esta exotificación, como explica Kamala Kempadoo, apesar de aparentar una valorización realmente representa una inferiorización.<sup>41</sup> La posición de las bailarinas exóticas provenientes de América Latina es fundamentalmente diferente a la de otras mujeres, especialmente aquellas que vienen de Europa Oriental, en el sentido de que las primeras son

---

<sup>38</sup> MULLINGS, Beverley. Globalization, Tourism and the International Sex Trade. In: KEMPADOO, Kamala. (org.) Sun, Sex, and Gold: Tourism and Sex Work in the Caribbean. New York, NY, Rowman & Littlefield Publishers Inc., 1999, p.74.

<sup>39</sup> Es importante resaltar que esta no es la única representación y que esta puede ser diferentes para países del Cono Sur como Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay.

<sup>40</sup> SANCHEZ TAYLOR, Jaqueline. Tourism and "Embodied " Commodities: Sex Tourism in the Caribbean. In: CLIFT, Stephen and CARTER, Simon. (orgs.) Tourism and Sex: Culture, Commerce, and Coercion. Tourism, Leisure, and Recreation Series. London/New York, Pinter, 2000, p.50.

<sup>41</sup> KEMPADOO, K. Theorizing Sexual Relations in the Caribbean: Prostitution and the Problem of the "Exotic". In: BARRITEAU, Eudine. (org.) Confronting Power, Theorizing Gender: Interdisciplinary Perspectives in the Caribbean. Kingston, Jamaica, University of the West Indies Press, 2003, p.161.

esencialmente exotificadas y por ende inferiorizadas. Esta diferencia es registrada en el estudio sobre bailarinas exóticas de color<sup>42</sup> en la ciudad de Vancouver, en el que Ross y Greenwell observaron que, en el mercado de los bares, estas bailarinas eran posicionadas como algo "novedoso", pero tenían una capacidad mucho más limitada para negociar, ganaban menos dinero en relación a las bailarinas blancas y estaban relegadas a los bares más marginales de la ciudad.<sup>43</sup>

Prestar atención a los cambios en el nombre de la industria y del programa para bailarinas es interesante – tal vez esas alteraciones estén asociadas al lugar de donde provienen la mayor cantidad de mujeres. En las décadas de 1960 y 1970, por ejemplo, cuando la mayoría de las bailarinas provenía de los Estados Unidos, a la industria se la conocía como striptease. En la década de 1990, cuando la mayor cantidad de mujeres provenía de Europa Oriental recibió el nombre de "bailarinas exóticas". Recientemente, cuando llegan importantes números de mujeres provenientes de América Latina, la industria adoptó el nombre de "bailarinas exóticas/eróticas".

Esas construcciones (raciales y racistas) presentes en el imaginario norteamericano no son las únicas determinantes. Para contextualizar el movimiento de mujeres Latinoamericanas para trabajar en la industria del sexo, en el Norte, es importante considerar también las construcciones Norteamérica presentes en el imaginario latinoamericano. En términos generales, como

---

<sup>42</sup> El término personas de "Color" en Canadá específicamente hace referencia a todas aquellas personas que no pertenecen a la raza dominante blanca. Es una categorización de tipo principalmente político cuyo objetivo es crear alianzas entre diferentes comunidades, Latinoamericanas, Aborígenes, Indias, Africanas, Caribeñas, etc. En términos de Stuart Hall esta es un tipo de identidad estratégica y posicional. HALL, Stuart, Introduction: Who Needs "Identity"? In: GAY, Paul du and HALL, Stuart. (orgs.) Questions of Cultural Identity. London, Sage, 1996.

<sup>43</sup> Ross, Becki and GREENWELL, Kim. Spetacular Streptease. Performing the Sexual Other in Vancouver, B.C., 1945-1975. Journal of Women's History 17, nº 1, 2005, p.139.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

explica Laura Agustín, existe en el mundo un sistema de creencias en el que los países industrializados son representados como seguros, limpios, libres, igualitarios y ricos, países donde "todas las personas tienen las mismas oportunidades". ¿Quién no quisiera ir a estos países? ¿Quién no quisiera tener estas oportunidades? Las inmigrantes potenciales también sueñan con ir lugares famosos, conocer gente, casarse, ser independientes, viajar, ser turistas.<sup>44</sup> Yamile Aziize-Vargas señala que lograr llegar al "Norte" para trabajar, ahorrar dinero, enviar dinero a sus hijos y madres es considerado un signo de progreso por la mayoría de las mujeres. Sin embargo, factores raciales y económicos inciden en que la mayoría de mujeres, especialmente aquellas de escasos recursos, solo tengan como posibilidad el trabajo sexual o el trabajo doméstico.<sup>45</sup>

La construcción racial de la mujer latinoamericana como exótica, erótica, sexualmente salvaje y, por lo tanto, inferior incide en que se tolere su posición dentro de la industria del baile exótico y en que se justifiquen tratos discriminatorios y violentos. Esa construcción, que refuerza el estereotipo de que la mujer Latinoamericana es primordialmente un ente sexual, es promovida por la ideología sexista, como se explica a continuación.

Bailarinas exóticas/eróticas: ¿trabajo sexual?  
en sociedades machistas y patriarcales

Mucho se ha discutido si el bailar de forma sugestiva frente a un público para quitarse la ropa (una actividad generalmente desempeñada por mujeres ante un público mayoritariamente

---

<sup>44</sup> AGUSTÍN, Laura M<sup>a</sup>. Sex, Gender and Migration: Facing up the Ambiguous Realities. Soundings , n° 23, Spring 2003, p.3.

<sup>45</sup> AZIZE-VARGAS, Yamila. Report from Latin America and the Caribbean Region. In: Whores, maids & wives making links: proceedings North American Regional Consultative Forum on Trafficking in Women. ed. Global Alliance Against Traffic in Women Canada in Victoria, B.C., 1997, p.21.

integrado por hombres) es o no es trabajo sexual. En esta parte del artículo se profundizará en los diferentes debates sobre la conceptualización del “baile exótico” y el lugar que ocupa en sociedades patriarcales como la canadiense o las latinoamericanas.

El sistema de clasificación de la biblioteca del Congreso de los Estados Unidos<sup>46</sup>, usado por la mayoría de bibliotecas del continente Americano, clasifica la literatura relacionada a la mujer dentro de la categoría HQ, que se denomina Familia, Matrimonio y Mujer. La literatura sobre Vida Sexual se localiza dentro de la subcategoría HQ 12 y HQ 449. Toda la literatura relacionada con Prostitución está localizada entre los numerales 101 y 440. Lo interesante es que la literatura sobre el strstease o el baile exótico no se encuentra clasificada aquí, sino dentro de una categoría completamente diferente, PN, denominada Literatura, Historia y Colecciones Especiales, dentro del numeral 1865 y 1999, denominada Tipos Especiales de Drama. Esta clasificación es significativa porque da claras señales de que en el imaginario colectivo, este tipo de trabajo, en primer lugar, no es algo concerniente a la mujer y, en segundo lugar, de que no es un tipo de trabajo relacionado a la prostitución o es de tipo sexual.

Al igual que el sistema de la biblioteca del Congreso, el departamento de recursos humanos del Canadá (HRDSC) y el ministerio de Migración y Ciudadanía del Canadá (CIC) no consideran esta ocupación de tipo sexual, sino como un entretenimiento para adultos junto a magos y bandas de música clasificándola en el numeral 5232 denominado “Otros Actores”.<sup>47</sup> Esta caracterización del baile exótico, en la que se invisibiliza su dimensión sexual, es determinante para que las bailarinas exóticas inmigrantes sean consideradas, principalmente, trabajadores

---

<sup>46</sup> Para una referencia completa del sistema de clasificación ver <http://www.nova.edu/library/help/misc/libraryofcongress.html>

<sup>47</sup> Ver la lista de Clasificación Nacional de Ocupación, NOC (por sus siglas en ingles) <http://www23.hrdc-drhc.gc.ca/2001/e/generic/welcome.shtml>.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

temporales que, según esta clasificación, trabajan en un área no relacionada al trabajo sexual, negando una de las principales características de este trabajo. Es importante subrayar este aspecto, porque el trabajo sexual, basado en condiciones socio-culturales específicas, tiene una naturaleza particular.<sup>48</sup>

Algunos autores consideran que lo que hoy se conoce como striptease tiene su origen en el teatro burlesco, de tradición inglesa, importado a Norte América.<sup>49</sup> Los días del teatro burlesco quedaron atrás y hoy esta actividad se realiza en todo tipo de bares para adultos en los que, contrariando las clasificaciones de la biblioteca del Congreso, el HRDSC o el CIC, el contenido sexual es fundamental e inseparable de la actividad. Bruckert afirma que, aunque se trate de una actividad legal y regularizada, se encuentra enredada en una compleja red discursiva y prácticas regulatorias a las cuales otras prácticas más "respetables" no son sujetas.<sup>50</sup> Quizás sea esta contradicción, entre trabajo "legal" pero "inmoral", lo que posiciona al baile exótico en un lugar extremadamente singular: no es completamente reconocido como trabajo, ni como trabajo sexual pero tampoco como forma artística "real". Sin embargo, hasta cierto punto, está regularizado y es considerado como un trabajo legal. Esta contradicción es determinante en el caso de las bailarinas exóticas inmigrantes.

En este texto, el baile exótico es considerado como un trabajo sexual. Este argumento se apoya en el estudio de Thanh-Dam Troung, publicado en su libro *Sex, money and morality: prostitution and tourism in South-East Asia*. En él, la autora resalta el uso de una facultad del cuerpo humano, la facultad sexual, generalmente ignorada en los análisis de relaciones laborales. Así

---

<sup>48</sup> LIM, Lin Lean. *The Sex Sector: The Economic and Social Bases of Prostitution in Southeast Asia*. Geneva, International Labour Office, 1998.

<sup>49</sup> JARRETT, Lucinda. *Stripping in Time: A History of Erotic Dancing*. London, Pandora, 1997.

<sup>50</sup> BRUCKERT, Chris. *Taking It Off, Putting It On: Women in the Strip Trade*. Toronto, Women's Press, 2002, p.51.

como la movilización de las facultades mentales y físicas del cuerpo pueden ser puestas en acción para la producción, lo que comúnmente se conoce como trabajo mental y trabajo físico, las facultades sexuales pueden ser movilizadas para la producción, lo que se denominaría trabajo sexual. El baile exótico requiere la movilización de la sexualidad de la bailarina para crear, en términos de Diane Megan, la ilusión de una invitación sexual, un melodrama que envuelve relaciones de género, raza y sexualidades, una presentación particular del cuerpo femenino.<sup>51</sup> Entonces, de acuerdo a Troung, las relaciones sociales que gobiernan al trabajo sexual corresponden a las relaciones sociales de producción.<sup>52</sup> Estas relaciones son específicas a una cultura y tiempo determinado y no pueden ser separadas de la sexualidad y como se entiende la sexualidad en esa cultura y tiempo específico. Troung afirma que, tradicionalmente, las actividades sexuales han tenido lugar dentro de las relaciones de parentesco. Al ser transferidas al plano comercial, sus dinámicas internas son desequilibradas a través de la dislocación social y económica.<sup>53</sup> Así, la sexualidad femenina tiene la potencialidad de ser comodificada, dado que cambia la percepción de su valor.<sup>54</sup>

Cuando este fenómeno ocurre en sociedades primordialmente machistas y patriarcales, tanto en América Latina como en Norte América, el trabajo sexual es una de las pocas opciones, desvinculada a la institución del matrimonio, en que las mujeres tienen la oportunidad de desarrollar una actividad que les proporcione una remuneración económica. Más aun, McClintock resalta que este es un tipo de trabajo mejor remunerado, más flexible, con mejores horarios de trabajo que la mayoría

---

<sup>51</sup> MEAGHAN, Diane Eleanor, "The Political Economy of Stripping : The Social Construction of Sex Trade Work " Thesis (Ph.D.), University of Toronto, 2000, p.84.

<sup>52</sup> ID., IB., p.65.

<sup>53</sup> ID., IB., p.75.

<sup>54</sup> ID., IB., p.76.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

de los trabajos tradicionalmente considerados como femeninos o realizados por mujeres.<sup>55</sup> A esto se le debe añadir el desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. En este sentido, Priscilla Alexander argumenta que la existencia del trabajo sexual está asociada a la diferenciación en estatus y poder entre hombres y mujeres, refleja el poder económico de los hombres sobre las mujeres y el doble estándar con respecto al comportamiento sexual entre unos y otras.<sup>56</sup>

El trabajo sexual, en el que se incluye el baile exótico, está enmarcado por relaciones sexistas y patriarcales. En ese marco, ingresar a esta industria o viajar fuera del país de origen para trabajar en la industria del sexo debe ser considerado no como posibilidad que se integra en una gama de opciones sino, por el contrario, en una gama de limitaciones.

Economía política

Al considerar el contexto en el que tiene lugar el movimiento de mujeres de América Latina hacia el "Norte", para trabajar como bailarinas exóticas, el último punto a ser llevado en cuenta está relacionado con la historia de explotación y dependencia económica que Estados Unidos y también, aunque en menor medida y con una historia más reciente, Canadá, han tenido con Latinoamérica. Actualmente, en Norte América y Europa, existe la percepción que el mundo "desarrollado" está siendo inundado por personas del "tercer mundo", especialmente mujeres, lo que ha dado cabida a una creciente hegemonía del discurso de "tráfico de mujeres". Debatir ese discurso está más allá del propósito de este artículo. Sin embargo, un claro ejemplo del colapso categórico entre "emigrar" y "traficar" es visible en un informe

---

<sup>55</sup> McCLINTOCK, Anne. Sex Workers and Sex Work. Social Text, n° 37, Winter 1993, p.4.

<sup>56</sup> ALEXANDER, Priscilla. Prostitution: A Difficult Issue for Feminist. In: ALEXANDER, P. and DELACOSTE, Frédérique. (orgs.) Sex Work: Writings by Women in the Sex Industry. San Francisco, Calif., Cleis Press, 1998, p.219.

escrito por la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OECD, por sus siglas en Inglés) titulado "Más mujeres en todas las formas de Inmigración".<sup>57</sup> Lo que es realmente interesante es que una vez que discute las diferentes formas de inmigración que están usando las mujeres, sin ninguna nota introductoria o aclaratoria el informe procede a mencionar su preocupación por el aumento en el tráfico de mujeres.<sup>58</sup> Estos argumentos sobre "femigración" y tráfico de mujeres puestos en relación directa, sin ninguna explicación ni problematización, hace que estas dos categorías se confundan y colapsen en una. Más grave aun es que una organización como la OECD, interesada en las cuestiones económicas, pueda escribir un informe como este sin hacer mención alguna a las razones económicas por las que muchas mujeres se ven en la necesidad de salir de sus países, ni tampoco a las ganancias económicas que los países "desarrollados" obtienen del "tercer mundo".

Son justamente estas desigualdades estructurales económicas las que constituyen un marco para el movimiento de mujeres de América Latina hacia el norte, para trabajar en la industria del sexo. En este sentido, Troung argumenta que la industria del sexo depende de las relaciones desiguales entre los países del "primer" mundo y los países del "tercer" mundo, entre el capital y el trabajo, entre hombres y mujeres y entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo.<sup>59</sup>

En lo que refiere a los desequilibrios en las relaciones económicas entre los países "desarrollados" y los otros, ha sido a través de las políticas de ajuste estructural que los organismos de financiamiento internacional como el Banco Mundial y el

---

<sup>57</sup> ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT. More Women in All Forms of Migration (accessed April 11 2004), available from <http://www.google.ca/search?q=cache:SfrWkksmXIJ:www.oecd.org/dataoecd/48/52/2072594.pdf+Feminisation+of+Migration&hl=fr&ie=UTF-8>.

<sup>58</sup> ID., IB.

<sup>59</sup> TROUNG, T. Sex, Money and Morality... Op. cit, p.52.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

Fondo Monetario Internacional han logrado mantener una relación de dependencia del "tercer mundo" con respecto al "primer mundo". En el caso particular de América Latina y el Caribe, Cynthia Mellon argumenta que las políticas neoliberales de reestructuración promovidas por el Banco Mundial han deteriorado aun más las ya precarias economías de la región de forma tal que la mayoría de la población no encuentra acceso a las actividades en la economía formal, teniendo que acudir a la economía informal, en actividades tales como la industria del sexo.<sup>60</sup>

De acuerdo con las cifras proporcionadas por la CEPAL, en el 2003 el desempleo en América Latina era del 10%, la economía de la región creció tan solo el 1.5% y la pobreza alcanzó casi el 44% del total de la población.<sup>61</sup> En estas condiciones de pobreza extrema y desempleo las mujeres hacen lo posible para insertarse en la economía de mercado. En el periodo de treinta años, de 1960 a 1990, el número de mujeres que se volvió económicamente activa fue tres veces mayor mientras que el número de hombre no aumentó ni siquiera el doble.<sup>62</sup> Sin embargo las mujeres en la región siguen siendo empleadas en trabajos "tradicionalmente" femeninos tales como servicio domestico, atención y cuidado de niños y ancianos, todos trabajos en el sector de servicios.<sup>63</sup> De esta forma, en una economía altamente globalizada existe una demanda global por el trabajo que han desarrollado tradicionalmente las mujeres, tales como trabajo domestico, trabajo sexual y cuidado de niños. La demanda excede la oferta

---

<sup>60</sup> MELLON, Cynthia. A Human Rights Perspective on the Sex Trade Industry in the Caribbean and Beyond. In: KEMPADOO, K. (org.) Sun, Sex, and Gold... Op. cit., pp.309-310.

<sup>61</sup> ECLAC. Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean. Santiago de Chile, United Nations, 2004, p.5.

<sup>62</sup> DIAZ, Elena. Comercio Sexual En Cuba: Resurgimiento Y Contradicciones. In: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa Cuba, 1997, p.6. Citando a FLACSO 1995.

<sup>63</sup> ID., IB. p.88.

por parte de los países más ricos. Así, las mujeres de los países "pobres" son reclutadas para suplir este trabajo, que se caracteriza por sueldos bajos y malas condiciones laborales.<sup>64</sup>

Estas son las condiciones económicas en las que las mujeres de la región salen de sus países de origen para trabajar en una industria como la del baile exótico en Canadá que, aunque regularizada y legal, sigue siendo parte de la industria del sexo y por lo tanto altamente estigmatizada y moralmente reprochada.

#### Conclusión

Así pues, el estado canadiense ha persistido por más de 150 años en el uso de la figura de trabajador y trabajadora temporal para suplir de mano de obra barata aquellos trabajos de condiciones laborales precarias y altamente estigmatizados, sin necesidad de afectar el orden y los valores "canadienses". Dado que, idealmente, estos trabajadores temporales deberían regresar a sus países de origen y por ende no afectarían permanentemente la composición imaginaria del estado nación canadiense.

En este sentido el programa para bailarinas exóticas extranjeras ha servido para acomodar un tipo de trabajo claramente sexual, como se demostró en este texto, pero legal y regularizado donde además se le da cabida a las encarnaciones de las fantasías masculinas norteamericanas acerca de las mujeres latinoamericanas. Aun cuando el programa especial para bailarinas exóticas extranjeras ha sufrido importantes modificaciones, especialmente desde el escándalo en el que se involucró a la entonces ministra de emigración y ciudadanía, Judy Sgro, el programa sigue funcionando, pero fundamentalmente sigue siendo funcional a una economía de mercado globalizada que demanda los servicios de mujeres "tradicionales" o del llamado "tercer mundo". De igual forma sigue siendo funcional para aquellas mujeres que encuentran en la migración una opción

---

<sup>64</sup> MCKLIN, Audrey. *Dancing across Borders*. Op. cit.

Stripers, bailarinas exóticas, eróticas...

para salir de círculos de pobreza exacerbados por la política económica de dependencia promovida y provocada por Norteamérica y las elites locales.